ACTA DE REUNION

TEMA:

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA:

HORA INICIO:

28/09/2018 10:00 a.m. LUGAR:

HORA TÉRMINO:

Sala de Reuniones

DG

11:15.m.





	FIRMA
AAITEC	CARGO
ARTICIPANTES	DIRECTOR ADJUNTO
R. ALBERTO ROMERO GUZMAN	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
ORA. LILIAN PATINO GABRIEL	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	
DR. ROMULO REAÑO SALAZAR	JEFE DE LA DASP
ING. EDGAR SOTOMAYOR CHAMBILLA	JEFE DE PERSONAL
	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO
DR. HERSEY BARRIGA CARDENAS	REPRESENTANTE DEL SEINSN
LIC. ROSA ROMAN CASANI	REPRESENTANTE DEL SITTINSN
SR. ARMANDO MAURICIO FLORES	REPRESENTANTE DEL SUTINSN
SRTA. JACKELINE FLORES RUBIO	REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS
T.M. CLAUDIA CARBAJAL TEMPLO	DIRECTORA DE DEIDAEMNA - SUPLENTE
DRA, MARIA DEL CARMEN VILCA ACERO	PURECTORA DE LA DEIDADT - SUPLENTE
DRA. LUZ MARIA LLANCCE MONDRAGON	JEFA DE LA U. BIENESTAR DE PERSONAL - SUPLENTE
DRA. OLIVA HORNA ALFARO	JEFA DE SERVICIO SOCIAL - SUPLENTE
LIC. PILAR SAYAN CHAMOCHUMBE	U. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - SUPLENTE
LIC. MARGARITA ALVARADO PALACIOS	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO - SUPLENTE
DR. CARLOS MORA AGUILAR	REPRESENTANTE DEL SEINSN - SUPLENTE
LIC. SANDRA ESPINOZA MANRIQUE	REPRESENTANTE DEL SITTINSN - SUPLENTE
SRA. DANITZA TORRES BOCANEGRA	REPRESENTANTE DEL SUTINSN - SUPLENTE
SR. CARLOS TINEO GARCIA	DE TECNOLOGOS - SUPLENTE
T,M, OMAR LEYVA MINAYA	OFICINA DE PERSONAL (UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DRA. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR	OFICINA DE L'ELISORIE (



RETOMAR LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ AGENDA:

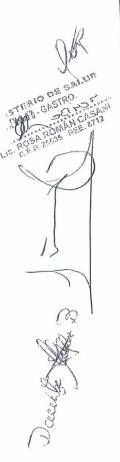
DESARROLLO:

Dr. Alberto Romero Guzmán, que con Resolución Ministerial N° 863-2018/MINSA ha sido asignado como Director Adjunto, por tanto ha solicitado a la Dirección General la Reconformación del Comité de Seguridad, Salud y Trabajo, para asumir las funciones de Presidente de dicho Comité.

1.-Presentación de avances del Plan de Seguridad de Salud en el Trabajo 2018 (Resumen Ejecutivo) que presenta la Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.







- 2.-Se plantea la necesidad de avanzar con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, en vista que se tiene que presentar cada año. Corresponde a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo avanzar con este Plan.
- 3.-Evaluación de los beneficios que tiene el vale de Soporte Nutricional a los Trabajadores, como son: La asistencia del Personal, Descansos médicos, disminución de las enfermedades infecto contagiosas
- 4.- Posibilidad de incremento del vale de Soporte Nutricional para el 2019

ACUERDOS:

- Se solicitará a la Oficina de Personal (Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo) remita informe al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto al cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018.
- Se solicitará a la Oficina de Personal (Unidad de Bienestar) remite informe al Comité, de las ocurrencias, accidentes, enfermedades contagiosas y atenciones al personal durante el año 2017 al mes de agosto de 2018
- Se solicitará a la Oficina de Epidemiología y la Oficina de Estadística e Informática, remita al Comité un informe con las estadísticas de las enfermedades trasmisibles (TBC, VIH, Hepatitis, Varicela) atendidos en el INSN en el año 2017.
- Se solicitara a la Oficina de Personal (Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo) presente un Proyecto del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, para ser evaluado y aprobado por el Comité.
- Se solicitará a la Oficina Ejecutiva de Administración, un informe de proyección de lo recaudado en el 2018 en R.D.R, para sustentar la posibilidad de incremento del Vale de Soporte Nutricional en el 2019.
- Próxima Reunión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 12 de octubre de 2018

